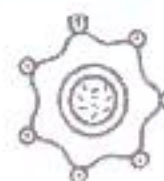




GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
Emisión de constancia de origen					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Documento oficial de identificación expedido a cualquier ciudadano mexiquense residente en el extranjero y cuyos familiares directos residan en el Municipio de Chiautla, Estado de México.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 42 fracción V del Bando Municipal, Chiautla 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 Meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI ☐	NO ☒	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando la persona requiere comprobar su origen.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Presentar un escrito de dos vecinos con domicilio en Chiautla, Estado de México, quienes bajo protesta de decir verdad manifiesten que conocen a la persona solicitante y señalan su domicilio en el extranjero, anexando copia simple de su identificación oficial.		SI	1	Artículo 42 fracción V del Bando Municipal, Chiautla 2025.	
2. Credencial para votar de la persona interesada.					
3. Copia Certificada del acta de Nacimiento de la persona interesada, con registro en el Estado de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Solicitante: acude a la Secretaría del Ayuntamiento y entrega el requisito. 2. Personal de Secretaría: Recibe requisitos y llena formato de orden de pago de constancia y entrega al ciudadano para que realice el pago en Tesorería. 3. Solicitante: Recibe orden de pago y acude a tesorería a realizar el pago. 4. Tesorería: Cobra y emite el recibo oficial por concepto de la Constancia. 5. Solicitante: Regresa a oficina, entrega copia de la orden de pago y recibo oficial. 6. Personal de Secretaría: Recibe copia de orden de pago y recibo oficial, e indica al ciudadano el tiempo de respuesta. 7. Personal de Secretaría: Elabora constancia y pasa a firma de la Secretaría del Ayuntamiento. 8. Secretaría del Ayuntamiento: Revisa y firma la Constancia. 9. Personal de Secretaría: Entrega constancia original sellada con copia para firma de recibido. 10. Ciudadano: Recibe su constancia original y firma de recibido en la copia de la constancia. 11. Personal de Secretaría: Archiva copia de constancia firmada y recibida.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos si se encuentra la Secretaría del Ayuntamiento o en un plazo máximo de 24 horas en caso de no encontrarse.			
COSTO:		\$113.14 Fundamento Jurídico. Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:		Ninguna				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:		La Constancia de domicilio, residencia o identidad será entregada una vez cubiertos los requisitos señalados. Se condona al 100% a personas adultas mayores o con discapacidad.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						
Municipio de Chiautla, Estado de México				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Laura Magno Martínez				Secretaría del Ayuntamiento		
DOMICILIO: CALLE:		Av. del Trabajo.		NO. INT. Y EXT.:		s/n
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Chiautla, Estado de México				
C.P. 56030		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días hábiles 9:00 a 16:00 horas		
LADA: 595		TELÉFONOS: 9520550		EXTS.: 102		FAX: N/A
				CORREO ELECTRÓNICO:		ayuntamientochiautlasecretaria@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA: N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A						
DOMICILIO: CALLE: N/A				NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA: N/A		MUNICIPIO: N/A				
C.P. N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA: N/A		TELÉFONOS: N/A		EXTS.: N/A		FAX: N/A
				CORREO ELECTRÓNICO:		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		Si me encuentro residiendo en el extranjero, ¿alguien más puede realizar el trámite?				
RESPUESTA:		Si, siempre y cuando sea familiar directo de la persona interesada en obtener la Constancia de origen.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		Si no tengo credencial para votar, ¿puedo realizar el trámite?				
RESPUESTA:		Si, presentando otra identificación oficial con fotografía				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		Si nací y/o estoy registrado en otro Estado, pero mi familia reside en Chiautla, ¿puedo solicitar la constancia de origen?				
RESPUESTA:		No. Deberá solicitarla en el municipio de nacimiento o de registro.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
Ninguno						

ELABORÓ: Lic. Sandra García Pacheco NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Laura Magno Martínez NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 / 06 / 2025
---	---	---

